

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

42574 *Anuncio de la Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones a efectos de notificación de la resolución desestimatoria sobre devolución de ingresos indebidos correspondiente al pago de la Tasa 079, homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados que se relacionan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita a los interesados relacionados seguidamente para notificarles la resolución desestimatoria sobre devolución de ingresos indebidos correspondiente al pago de la Tasa 079, homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros.

De esta forma, dentro del plazo máximo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados que posteriormente se relacionan tendrán a su disposición los expedientes para proceder a la notificación por comparecencia.

La notificación por comparecencia se efectuará, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes, por la Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones: Paseo del Prado, n.º 28, Madrid 28014.

Transcurrido el plazo de los quince días sin que el interesado hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Apellidos y nombre
Beltre Medina, Herrison Euclide
Castillo Quiñóñez, Nancy Edith

Madrid, 4 de noviembre de 2013.- La Subdirectora General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones, doña Margarita de Lezcano-Mújica Núñez.

ID: A130061516-1